



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO:

NUMERO: 3679

FECHA: 15/OCTUBRE/2025

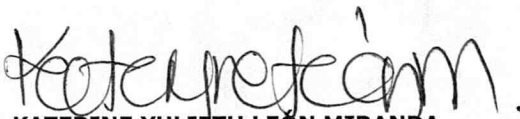
CONTRATISTA: ADDVANCE MARKETING S.A.S

NIT. 901.253.233-3

Conforme a la cláusula **VENTISIETE** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así

Póliza N°: **61-46-101036350**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 04/JUNIO/2026


KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Natalia Acosta o

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado el acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualizadas a la fecha del acta de inicio.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soporte en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, siempre y cuando las pólizas estén cargadas y publicadas en la plataforma SECOP II (cuando aplique) sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

Nota 3: Se recomienda al contratista actualizar las garantías a las que haya lugar con el número y fecha del contrato de conformidad con la fecha del Acta de Inicio.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DESPACHO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, junio de 2026

Doctora
KATERYNE JULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima



ASUNTO: Remisión póliza actualizada con Prórroga del contrato No. 3679 de 2025.

Respetada Doctora:

Adjunto a la presente para los trámites pertinentes y para ser anexado a la carpeta del contrato No. 3679 de 2025, suscrito entre ADVANCE MARKETING SAS y el Departamento, los siguientes documentos:

- Póliza No. 61-46-101036350 Anexo 4 de SEGUROS DEL ESTADO actualizada con la Prórroga del contrato No. 3679 de 2025 (4 folios), la cual fue descargada del SECOP II en el proceso del contrato donde el contratista la adjunto.

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.19916275	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	21,000,000.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	6/29/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.19496609	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	21,000,000.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	2/25/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.19457174	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	21,000,000.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	1/31/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.18276048	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	21,000,000.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	1/3/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobada	Detalle

Cordialmente,

LYDA GICELA GARZON AREVALO
Supervisora

Anexo: Lo enunciado



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-46-101036350	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 05 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 10 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 06 2029		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADDVANCE MARKETING SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.253.233-3
DIRECCIÓN: C.C LA QUINTA LOCAL 145 BRR HIPODROMO	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO: 3124752451

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7
DIRECCIÓN: KR 3 CL 11 ESQ CL 11 ESQ	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO 2610758
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 3679 DEL 15 DE OCTUBRE 2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: NO. DE PROCESO MIN-132-2025 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS Y CONTENIDOS DIGITALES.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	15/10/2025	29/12/2026	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/10/2025	29/12/2026	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/10/2025	29/06/2029	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA NO 003 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****18.291.00	\$ *****4.000.00	\$ *****4.235.00	\$ *****26.526.00	\$ *****21.000.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANDINA INSURANCE LTDA	103129	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

61-46-101036350

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

JAIROSANCHEZ

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
NEIVA			AGENCIA MANDATARIA - NEIVA						61		61-46-101036350		4	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO			00:00		DÍA MES AÑO			23:59			
14 05 2026			15 10 2025			00:00		29 06 2029			23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADDVANCE MARKETING SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.253.233-3		
DIRECCIÓN: C.C LA QUINTA LOCAL 145 BRR HIPODROMO						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3124752451	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7		
DIRECCIÓN: KR 3 CL 11 ESQ CL 11 ESQ						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2610758	

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

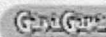
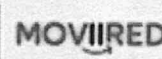
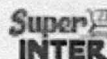
CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
Cambiando Corriente

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****18,291.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00		IVA \$ *****4,235.00		TOTAL A PAGAR \$ *****26,526.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****21,000,000.00			
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
ANDINA INSURANCE LTDA		103129		100.00							

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO

RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11015004172673 (3900) 000000026526 (96) 20261015

REFERENCIA
PAGO:
1101500417267-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-46-101036350		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 10 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 06 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADDVANCE MARKETING SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.253.233-3			
DIRECCIÓN: C.C LA QUINTA LOCAL 145 BRR HIPODROMO								CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			
								TELÉFONO: 3124752451			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7			
DIRECCIÓN: KR 3 CL 11 ESQ CL 11 ESQ								CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			
								TELÉFONO: 2610758			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN CONTRATACIÓN
APROBADO

PÓLIZA No. 61-46-101036350

CONTRATO No. 36791 2025

REVISÓ Inteligencia de Negocios

AUTORIZÓ [Firma]

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PLAZA DE NEGOCIOS DE TOLIMA, DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-46-101036350

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

JAIROSANCHEZ

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101036350, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 14 días del mes de MAYO de 2026

61-46-101036350

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas